

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES



www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

Partidos y seguridad: la inmadurez como norma

Hoy entra en vigor en el DF la Ley de Extinción de Dominio, un instrumento fundamental para avanzar en la lucha contra la delincuencia, sobre todo la organizada, porque permite retirarle a ésta sus bienes, acortar sus márgenes de operación y desestimular la participación social en el negocio del crimen. Con las leyes actuales incluso muchos aceptan ir a un juego en el que más temprano que tarde tendrán que morir, pero lo aceptan y asumen que le dejarán algo, mucho o poco, a los suyos. Hace varios años fui invitado a conocer el principal rancho de **Ismael El Mayo Zambada** en Sinaloa, en un poblado de nombre El Salado. Se había montado una enorme operación aerotransportada para detenerlo, pero cuando llegaron por aire los más de 300 elementos destinados a ello, *El Mayo* había sido advertido y abandonó apresuradamente ese rancho. Pero allí estaba la propiedad que incluía hasta un lago particular y toda un área para la explotación ganadera. Pasaron los meses y un día un juez decidió que se debían regresar todos esos bienes a la familia de **Zambada**, al considerar a ésta la legítima propietaria. Su esposa había logrado el apoyo de varios grupos empresariales de la localidad que, vaya uno a saber por cuál razón, consideraban que, si los bienes de **Zambada** eran expropiados, también los suyos podrían correr la misma suerte. Si hubiéramos tenido la Ley de Extinción de Dominio, esas propiedades, y muchísimas más, serían hoy del Estado.

La norma entra en vigor en el DF al ser aprobada por la Asamblea local, pero en el ámbito federal duerme en los escritorios del Congreso desde hace meses. Apenas el domingo, las fracciones legislativas del PRI y del PRD presentaban la larga lista de reformas, nueve estructurales, según ellos, que habían realizado en las áreas de seguridad como respuesta a la insistencia machacona del panismo de que esos partidos no quieren asumir sus costos en la lucha contra la inseguridad. Como ya lo hemos dicho en este espacio, las de ambas partes son verdades a medias, que no se sostienen por sí mismas, tienen contenido electoral y terminan beneficiando, en la forma en que se plantea, a las organizaciones criminales y además confunden a la sociedad.

Es verdad que se han aprobado muchas reformas y leyes en el tema de la seguridad, pero también lo es que muchas de las más importantes para que el sistema realmente funcione no han salido adelante. Y también es verdad que ni la Federación ni el DF ni los estados ni los municipios han cumplido plenamente con los compromisos asumidos en el acuerdo de agosto pasado y existen rezagos en la operación. Es una verdad tan notable como que la mayoría de los gobernadores y de los presidentes municipales no parecen querer asumir costo alguno y, suceda lo que suceda, desde la toma de una calle hasta un



Fecha 10.03.2009	Sección Primera: Nacional	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

motín en una cárcel local, reclaman la presencia de fuerzas federales y, si éstas no llegan en el momento en que las solicitaron, se lamentan diciendo que se les deja solos. Es ridículo. Vamos más allá: por ejemplo, en Ciudad Juárez hoy hay entre cinco mil y seis mil elementos militares y policiacos federales que se hacen cargo de prácticamente todo: desde el tráfico hasta el control de los penales. Esa participación ha frenado la ola de violencia pero será, necesariamente, temporal: ¿qué están haciendo las autoridades locales con el fin de reconstruir sus fuerzas de seguridad para cuando, más temprano o más tarde, los militares y los policías federales tengan que dejar Juárez?

Si se quiere un apoyo de esas características, se deben aprobar reformas que fueron rechazadas, como la de la centralización de las policías: hoy no sólo no tenemos una policía nacional con capacidad de despliegue en todo el país sino que ni siquiera se ha logrado centralizar a las fuerzas estatales. Los legisladores dicen que han aprobado nueve grandes reformas estructurales, pero no lo han hecho y no parecen tener prisa en el caso de los dos principales instrumentos para que esas otras reformas sean operativas: la ley de la policía y la de la PGR. Tampoco han aprobado una ley de extinción de dominio y si bien se autorizó en la más reciente reunión de procuradores, realizada el viernes en Cancún, que estados y municipios se coordinarán en la lucha contra el narcomenudeo, aún falta plasmar esos avances en leyes de alcance federal. Aprobaron las leyes de registro de telefonía celular, para que se sepa quién es el dueño de cada aparato, pero lo que se reclamaba, más que eso, era que fuera obligatorio instalar los sistemas necesarios con miras a poder identificar, independientemente del dueño, desde dónde se está llamando por un celular.

Esas son las reformas que faltan y se deben sacar adelante y no hay ninguna razón para continuar dilatando su aprobación porque algún dirigente partidario dijo algo que no le gustó a otro y éste, entonces, se hace el ofendido y frena en venganza el proceso legislativo. No estamos ante un juego de niños donde uno se lleva el balón si no lo ponen en la posición que quiere. Estamos ante un desafío a la seguridad nacional que ha ocasionado cerca de siete mil muertos el año pasado, que sólo en Juárez en 2008 hubo mil 650 asesinatos y cerca de 400 en los dos primeros meses del año. Estamos hablando de que existen tres secuestros denunciados al día, aunque instituciones como el ICESI consideran que en realidad se cometen unos 17 diarios. Estamos ante un incremento por más de 500% en las extorsiones. Y ante autoridades estatales y municipales que claman apoyo federal, mientras su respectivo partido en el Congreso decide no proporcionarlo o hacerlo a cuentagotas porque algún dirigente oficialista cometió una imprudencia y, otro, de la oposición, se sintió ofendido.

Es hora de tomar las cosas en serio. Y si no sucede así será la hora de que el Ejecutivo asuma todas sus atribuciones y comience a pensar a trabajar sin el Congreso, por lo menos mientras éste no madure.